

Tema 35.- Ejercicio de la capacidad normativa de la Región de Murcia en los tributos cedidos. Forma de gestión del I.R.P.F. y del Impuesto sobre el Patrimonio. Las tasas fiscales sobre el juego en la Región de Murcia.

Tema 36.- El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible: conceptos a adicionar y a deducir. La comprobación de valor. La base liquidable y las reducciones de aplicación. Tipo, cuenta y coeficiente multiplicador. La gestión del impuesto: liquidaciones y autoliquidaciones.

Tema 37.- El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y actos jurídicos documentados en la imposición indirecta. Las transmisiones patrimoniales onerosas: hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y tipos. Las operaciones societarias: hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y tipos. Los actos jurídicos documentados y los documentos notariales y mercantiles. Normas comunes a las tres categorías: exenciones comprobación de valores y autoliquidación.

Tema 38.- Los tributos propios. El Impuesto sobre los premios del Bingo. Las tasas en la Ley 7/1997, de 29 de octubre. El Recargo Provincial sobre el Impuesto de Actividades Económicas. Las Contribuciones Especiales y los Precios Públicos: regulación legal.

Tema 39.- Participación en ingresos del Estado. El Fondo de Compensación Interterritorial. Los instrumentos financieros de la Unión Europea. Los fondos estructurales.

III. Organización y Función Pública

Tema 40.- La crisis del modelo burocrático. Los procesos de modernización en las Administraciones Públicas. La cultura administrativa y la gestión del cambio. La calidad de los servicios públicos. La ética pública.

Tema 41.- Políticas públicas. Análisis. Diseño y formulación. Control e indicadores de gestión. Evaluación. El marketing de los Servicios públicos.

Tema 42.- La dirección por objetivos. La programación y gestión de proyectos. Análisis de problemas y toma de decisiones. Particularidades de la función directiva en la gestión pública.

Tema 43.- El comportamiento humano en las Organizaciones. Teorías sobre la motivación. Trabajo en equipo. Técnicas de negociación y gestión del conflicto.

Tema 44.- La comunicación en la organización. Tipos y canales. Barreras. La comunicación interna.

Tema 45.- Sistemas de información para la dirección y para la gestión. La informática como instrumento de soporte en los procesos administrativos. Referencia a los sistemas de información de personal (G.E.S.P.E.R.). La protección de datos de carácter personal: la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

Tema 46.- Diseño de procedimientos. Manuales de procedimiento. Análisis de redes y metodologías asociadas

Tema 47.- La planificación de los recursos humanos. Registros de Personal. Relaciones de puestos de trabajo. Los Planes de Empleo. La Oferta de Empleo Público.

Tema 48.- La selección de personal en las Administraciones Públicas. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario público. Formación y perfeccionamiento. La carrera administrativa. Situaciones administrativas.

Tema 49.- Los derechos individuales de los funcionarios. Los derechos colectivos de los funcionarios: sindicación,

representación, negociación y huelga. La responsabilidad de los funcionarios y de los agentes de la Administración. Régimen disciplinario. Deberes e incompatibilidades de los funcionarios.

Tema 50.- Los sistemas de retribuciones. Las retribuciones en la Administración Pública de la Región de Murcia. Devengo y liquidación de retribuciones. Indemnizaciones por razón del servicio.

Tema 51.- El Régimen General de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Incapacidad temporal. Maternidad. Incapacidad permanente. Jubilación. Muerte y supervivencia. El Régimen Especial de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado. Derechos pasivos: riesgos protegidos y ámbito personal de cobertura.

Tema 52.- La prevención de riesgos laborales del personal al servicio de las Administraciones Públicas. El derecho a la protección. Principios de la acción preventiva. La evaluación de los riesgos. Equipos de trabajo y medios de protección. Derechos y obligaciones: el derecho a la información, consulta y participación de los empleados públicos, la formación. Medidas de emergencia y actuación en caso de riesgo grave e inminente. La vigilancia de la salud. La protección de personas especialmente sensibles a determinados riesgos. Protección de la maternidad.

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo Servicio Murciano de Salud

1336 Corrección de errores de la resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de fecha 21 de diciembre de 2000, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de este organismo.

Habiéndose advertido distintos errores y omisiones en la resolución de 21 de diciembre de 2000, («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 19/12/00), por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de este organismo, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el anexo I (modificaciones), en el centro de destino 24005 C.S. Mental y Drogodependencias de Lorca, donde dice: «Médico adjunto Lorca-Águilas», código ME00222, debe decir: «Médico adjunto Lorca-Águilas», código ME00221.

En el anexo III (creaciones), en el centro de destino 35001 hospital Los Arcos, Santiago de la Ribera, el puesto de «Médico adjunto Puerta de Urgencias», código ME00229, en cuerpo/ opción, donde dice: AFS18/AFS20, debe decir: AFS18/AFS20/AFS21.

Murcia a 29 de enero de 2001.—El Director Gerente,
Martín Quiñonero Sánchez.